

PREMIO NACIONAL DE GEOLOGÍA 2026

PRESENTACIÓN

La Sociedad Geológica del Perú, en el marco del XXIII Congreso Peruano de Geología 2026, crea el Premio Nacional de Geología, una distinción destinada a reconocer los trabajos técnicos y científicos de mayor excelencia presentados durante el Congreso.

El premio busca destacar investigaciones, innovaciones, experiencias aplicadas y contribuciones que aporten al desarrollo de las geociencias, la gestión sostenible de los recursos naturales y el progreso del país.

PARTICIPANTES

Participarán automáticamente todos los autores cuyos abstracts hayan sido aceptados por el Comité Científico del XXIII Congreso Peruano de Geología 2026 y que se presenten durante el evento en cualquiera de las modalidades aprobadas por la organización.

No se requiere una postulación adicional.

ÁREAS TEMÁTICAS

Los trabajos participantes podrán corresponder a cualquiera de las áreas temáticas del Congreso:

1. Minerales críticos y transición energética.
2. Exploración geológica y nuevas fronteras.
3. Geociencias digitales e inteligencia artificial.
4. Agua, hidrogeología y seguridad hídrica.
5. Geotecnia, territorio e infraestructura.
6. Cambio climático y adaptación andina.
7. Geología ambiental, contaminación y remediación.
8. Geociencias del Perú y sistema andino.
9. Industria, territorios y sostenibilidad.
10. Política científica, educación y talento para las geociencias.
11. Hidrocarburos y energía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

30%:

- Criterio
- Ponderación
- Calidad científica y técnica

25%:

- Originalidad e innovación

20%:

- Contribución al conocimiento geológico

15%:

- Aplicabilidad e impacto potencial

10%:

- Calidad de la presentación y exposición técnica

Total: 100%

EVALUACIÓN

La evaluación será realizada por un Jurado especializado designado por la Sociedad Geológica del Perú y conformado por profesionales nacionales e internacionales de reconocida trayectoria.

El Jurado podrá solicitar la participación de evaluadores expertos cuando la naturaleza del trabajo así lo requiera.

Sus decisiones serán inapelables.

RECONOCIMIENTOS

Se otorgarán:

“Premio Nacional de Geología 2026”

- Al trabajo con la más alta calificación entre todos los trabajos participantes.

“Menciones de Honor”

- El Jurado podrá otorgar hasta tres menciones especiales a trabajos que destaquen por su excelencia científica, innovación o impacto potencial.



SGP
FUNDADA 1921



CEREMONIA DE PREMIACIÓN

El reconocimiento será entregado durante la ceremonia de clausura del XXIII Congreso Peruano de Geología, el 18 de septiembre de 2026.